

Quito, 27 de febrero de 2019

## **INFORME DE GERENTE A LA JUNTA DE SOCIOS DE ZES ADVISORS CIA. LTDA.**

En mi calidad de Gerente General de la compañía ZES ADVISORS CIA. LTDA. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

### **1. Objetivos Económicos**

La situación económica del país en el año 2019 continúa siendo inestable y no ha marcado un crecimiento económico en el PIB en relación con el año 2018. El gobierno se ha visto en la necesidad de tomar medidas económicas para reducir el déficit fiscal, las mismas que no han sido impulsadoras ni han servido como incentivos para el sector empresarial, por el contrario, han sido objeto de oposición pública, que incluso llegó a paralizar el país por aproximadamente 2 semanas en el mes de octubre.

En este entorno empresarial, las industrias y comercios han aplicado políticas de supervivencia para enfrentar la crisis, buscando la mejor manera de reducir sus costos de operación y la optimización de los recursos, siempre buscando la obtención de rentabilidad máxima posible.

Esta situación ha ocasionado que se vuelva muy difícil la consecución de nueva cartera de clientes, sin embargo, se ha logrado mantener a los clientes recurrentes considerándonos aliados estratégicos para lograr los objetivos empresariales de optimización de recursos.

También han dado muy buen resultado en el año 2019 las líneas de negocio implementadas en el año anterior respecto a la administración de nómina, pero sobre todo la de trámites de devolución de IVA que ha permitido encontrar en nuestros clientes un alivio en el manejo de su flujo de efectivo.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

Las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias, así como con los procedimientos de control interno.

### **3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El mantener a nuestros clientes como aliados estratégicos nos ha permitido brindarles servicios que respondan a sus necesidades y esta inversión se ha visto reflejada en un incremento de facturación para el año 2019 respecto del 2018, siendo el año con mayor volumen de ingresos en la empresa.

Para el año 2019 la compañía no ha considerado inversiones importantes en recursos físicos ni activos fijos, sin embargo, se ha priorizado la inversión en capacitación del talento humano para la búsqueda de nuevas líneas de negocio que respondan a las necesidades actuales del mercado como son el análisis de datos, big data y business intelligence, que esperamos poder lanzarlas para el año 2020.

4. Situación financiera de la compañía.

Respecto de la situación financiera de la compañía, para el año 2019 los ingresos totales anuales alcanzaron la cifra de US\$ 105.648,99 que representa un incremento del 2.79% en relación con los ingresos del año 2018. A pesar de ello, la utilidad del ejercicio después de impuestos generada en el año 2019 por un valor de US\$ 6.973,49 representa una disminución de 9.35% con relación a la generada en el año 2018, debido principalmente a las inversiones en capacitación señaladas anteriormente.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Estimo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico sean acumuladas en la cuenta de utilidades no distribuidas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para continuar con el proceso de crecimiento sostenido que ha presentado la compañía en los últimos años, se recomienda que para el año 2020 se consoliden los servicios adicionales que se han venido ofreciendo durante el año 2019, así como la inclusión de la nueva línea de servicios referente a inteligencia de negocios con la cual se espera la captación de nuevos clientes y mercados.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

8. Otros.

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía, dejando constancia de mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y apoyo brindados durante el desarrollo de mi gestión y confío en que el próximo año será mejor que este.

Atentamente,



Ana Zarría Romero  
**Gerente General**